

Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo - SEGAT

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información

Pública aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS



I. FUNCIONARIO/A RESPONSABLE DE ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
(A ser llenado por la Entidad)

II. REQUISITOS OBLIGATORIOS DE LA SOLICITUD	
DATOS DE EL/LA SOLICITANTE	
1. NOMBRES Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	2. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN/RUC
3. DOMICILIO (PRECISAR AV/CALLE/JR/PSJ - N°/DPTO./INT - URBANIZACIÓN - DISTRITO - PROVINCIA - DEPARTAMENTO - PAÍS)	

INFORMACIÓN SOLICITADA
4. PEDIDO CONCRETO Y PRECISO DE INFORMACIÓN

FORMA O MEDIO DE ENTREGA			
5. FORMA O MEDIO PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN (SI NO SE INDICA, SE ENTREGA A TRAVÉS DE COPIAS SIMPLES, REGULADAS EN EL DECRETO SUPREMO N° 164-2020-PCM, QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESTANDARIZADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)			
COPIA SIMPLE	USB CD	COREO ELECTRÓNICO	APLICACIONES MÓVILES DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA
			OTRO

III. REQUISITOS OPCIONALES DE LA SOLICITUD	
6. DEPENDENCIA QUE POSEE LA INFORMACIÓN (O CUALQUIER OTRO DATO QUE PROPICIE SU LOCALIZACIÓN O FACILITE SU BÚSQUEDA)	
7. TELÉFONO DE EL/LA SOLICITANTE	
8. CORREO ELECTRÓNICO	
9. SEXO	
10. EDAD	
11. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	
12. DISCAPACIDAD	
13. LENGUA MATERNA	
14. ÁREA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA	

IV. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN (marcar modalidad elegida para notificación)			
A) POR CORREO ELECTRÓNICO (no olvidar consignar su correo)	B) APLICACIONES MÓVILES DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA (no olvidar consignar su teléfono)	C) A DOMICILIO (no olvidar consignar el domicilio)	D) OTRO (indicar el medio de notificación)
FIRMA O HUELLA DIGITAL, DE NO SABER FIRMAR O ESTAR IMPEDIDO			FECHA

OBSERVACIONES